

*CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE*

Valparaíso, 4 de junio de 2020

OFICIO N° 100/2020

La **COMISIÓN DE HACIENDA**, acordó oficiar a Ud., con el objeto de que se estudie en el Plan de Emergencia y Reactivación, la factibilidad de contemplar medidas de fortalecimiento y capitalización para Metro, Correos de Chile y otras empresas del Estado. Asimismo, se adopten acciones que impidan el despido de trabajadores en este periodo de pandemia.

Lo que me permito poner en su conocimiento en cumplimiento del referido acuerdo, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Daniel Núñez Arancibia**.

Dios guarde a Ud.,



MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

**AL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN DE FOMENTO
(CORFO), SEÑOR PABLO TERRAZAS LAGOS**